



Universidad Católica  
**San Pablo**



## RESOLUCION DIRECTORAL No. 008-2022-DI-UCSP

Arequipa, 22 de agosto del 2022

La Directora de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dra. Patricia Castillo Aranibar, en el uso de sus atribuciones, y

### **CONSIDERANDO:**

Que, el apartado 7, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que, para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de éste órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos, los mecanismos de adjudicación de sus fondos, los procedimientos de monitoreo y gestión; y los compromisos de productos finales que adquieren sus ganadores.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.



Universidad Católica  
**San Pablo**

**25**  
AÑOS

Que, habiendo llevado a cabo la convocatoria “Contratación de Investigadores - 2022” de acuerdo con las fechas establecidas en las bases del concurso para la presentación de las propuestas, las cuales han sido revisadas por pares y presentado sus evaluaciones en la rúbrica de evaluación.

Que, de acuerdo a las calificaciones emitidas por los revisores en base a los criterios consignados en la rúbrica de evaluación.

**SE RESUELVE:**

**Primero.** - Aprobar los resultados de la convocatoria “Contratación de Investigadores - 2022” de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Segundo.** - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.

  
Patricia Castillo Aranibar



---

Dra. Patricia Castillo Aranibar  
Directora de Investigación



Universidad Católica  
**San Pablo**

**25**  
AÑOS

**ANEXO 1**  
**RESOLUCION DIRECTORAL No. 008-2022-DI-UCSP**

Nro.	Código	Título de la Propuesta	Integrantes	Línea(s) de investigación	Monto	Departamentos Académicos	Estado
1	P-01-Cinv-2022	La enseñanza del Derecho Penal a través del Derecho & Literatura.	Jaime Francisco Coaguila Valdivia	Fundamentos del Derecho.	S/ 7,800.00	Dpto. de Derecho y Ciencia Política	Adjudicado
2	P-02-Cinv-2022	Estudio General de la Sintaxis en la Danza Aplicado al Zapateo Afroperuano.	Juan Felipe Miranda Medina.	Telemática y sistemas de comunicaciones Historia y Cultura	S/ 7,800.00	Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Dpto. de Humanidades	Adjudicado
3	P-03-Cinv-2022	Proporcionalidad, Comparabilidad y Paridad: Repensando los Casos Difíciles sobre Derechos Fundamentales.	Piero Ríos Carrillo.	Fundamentos del Derecho.	S/ 7,800.00	Dpto. de Derecho y Ciencia Política	Adjudicado
4	P-04-Cinv-2022	Amor y amistad en el pensamiento de Agustín de Hipona.	Julián Ignacio López.	Filosofía y teología.	S/ 7,800.00	Dpto. de Humanidades	Adjudicado
5	P-05-Cinv-2022	Razonando de acuerdo al derecho: Joseph Raz y el razonamiento moral en el derecho.	Armando Álvaro Romero Muñoz	Fundamentos del Derecho.	S/ 7,800.00	Dpto. de Derecho y Ciencia Política	Adjudicado
6	P-06-Cinv-2022	Construcción de un prototipo electromagnético capaz de medir propiedades dieléctricas de tejidos biológicos no homogéneos en ambiente controlado, basado en una sonda coaxial de circuito abierto.	Elizabeth Gladys Fernandez Aranzamendi	Radiofrecuencia.	S/ 7,800.00	Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Adjudicado
7	P-07-Cinv-2022	Variables que impactan sobre la prevalencia de la violencia reciente contra las mujeres en el Perú.	Carlos Renzo Rivera Calcina	Psicología básica y aplicada.	S/ 7,800.00	Dpto. de Psicología	Adjudicado
8	P-08-Cinv-2022	Influencia de la succión en las propiedades geotécnicas de un suelo compactado.	Gino Omar Calderón Vizcarra	Geotecnia e interacción suelo-estructura.	S/ 7,800.00	Dpto. de Arquitectura e Ingenierías de la Construcción	Adjudicado
9	P-09-Cinv-2022	Análisis interactivo de deserción universitaria basada en contrafactuales y métodos de supervivencia.	Germain García Zanabria	Gráficos, Sistemas Inteligentes.	S/ 7,800.00	Dpto. de Ciencia de la Computación	Adjudicado
10	P-10-Cinv-2022	Estudio de la importancia de los espacios públicos adyacentes a los edificios patrimoniales del centro histórico de Arequipa, análisis de la percepción y valoración de estos por parte de la sociedad.	Sergio Coll Pla	Historia y patrimonio.	S/ 7,800.00	Dpto. de Arquitectura e Ingenierías de la Construcción	Adjudicado